ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 023/2017

"ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS"
ID Nº 339.067

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 17/17

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, siendo las 09:30 horas, en la oficina de la UOC de la Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO), sito en las calles Cap. Pedro Villamayor y Tte. Teófilo del Puerto, en presencia de la **LIC. HAZEL PARAS** por la Dirección de Administración y Finanzas, y la **LIC. ANA SEGOVIA MARSA -** Jefa de la UOC, se reúnen para el acto de apertura de sobres del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS" CD N°17/17.**

1. **OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA CARTA DE INVITACIÓN:**

Primeramente se da lectura al listado de las Firmas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma como lo establece la Carta de Invitación:

Nº	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
1	MICROTEK de GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS	04/12/17 A LAS 07:45HS
2	SONIA ELIZABETH VILLALBA MENDEZ	04/12/17 A LAS 07:52HS
3	DISTRIBUIDORA NATALY.	04/12/17 A LAS 07:58HS

2. **MONTO DE LAS OFERTAS**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes:-

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL
1	MICROTEK de GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS	3.850.000
2	SONIA ELIZABETH VILLALBA MENDEZ	4.305.000
3	DISTRIBUIDORA NATALY.	4.550.000

3. **VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS**:

Una vez realizadas las presentaciones pertinentes y a los efectos de dar cumplimiento a los recaudos meramente formales, se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas.

Ítems	Documentos que componen la Oferta	MICROTEK de GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS	SONIA ELIZABETH VILLALBA MENDEZ	DISTRIBUIDORA NATALY.
1	Nº de Paginas Foliadas	21	24	11
2	Constancia del SIPE Nº	**1.480.122**	**NO**	**NO**
3	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	SI	SI	SI
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	SI	SI	SI
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	SI	SI	SI
6	Declaración Jurada de Menor, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución Nº 941/2010.	SI	SI	SI
7	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta **(Personas físicas)**	SIPE	SI	SI
8	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Hazel Rachel Paras
Jefa de Talentos Humanos
Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario

LIC. ANA L. SEGOVIA MARSA
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario

	jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***(Personas Jurídicas)**			
9	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SIPE	SI	SI
10	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple **(Personas Jurídicas)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
11	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**(Personas Jurídicas)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
12	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	SI	NO	NO
13	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SIPE	NO	NO
14	Balance General de los últimos dos (2) años (2015 y 2016)	SI	NO	NO
15	Formulario Nº 1 – Información sobre el Oferente	SI	SI	SI
16	Presentar copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de servicios, de bienes similares a los ofertados. Deberán presentar como mínimo una documentación por cada año citado (2015 y 2016)	SI	SI	NO
17	Certificado de Origen Nacional, expedido por el MIC.	NO	NO	NO

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus Disposiciones Reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las **09:52 Horas,** suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 1 (un) ejemplar y a un solo efecto.

Lic. Hazel Paras
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Ana Segovia Marsa
Jefa de la UOC